

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
--	---	--

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18—1.º

Sábado 13 Abril 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española . . . un año 25 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	767'00.
Termómetro á la sombra.	20'1.
Humedad relativa.	53'2.
Viento.	S. E.
Fuerza del viento.	1.
Lluvia.	0'0.
Cielo; parte cubierta.	1 décimas
Temperatura máxima de ayer.	20'7.
Id. mínima de anoche.	13'1.
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3,8.	

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. á 1 1/2 por 100 premio.	
Londres.—A la vista ptas. 26'12 por L.	
Id. 8 d/v. pesetas 26'10 id.	
Id. 60 d/v. id. 25'98 id.	
Id. 90 d/v. id. 25'91 id.	
Paris.—A la vista 3'40 p8 premio.	
Id. 8 d/v. 3'35 id.	
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.	
En la plaza, de 8 á 9 p8 id.	

DOS MADRES

NOVELA ORIGINAL de EMILIO RICHEBOURG

—Si, tuya,—prosiguió Saturnino con ronco acento.—Me dices que falto á todos mis deberes; ántes has faltado tú á los tuyos. ¿Me has dado buenos consejos? ¿Has sabido evitarme á tiempo los peligros? He caminado solo y sin guía, y tú, con tu culpable debilidad, has alentado mis primeros desórdenes... Entónces era tiempo de detenerme; si has sido débil, no tengo yo la culpa; si me has querido mucho, no te pedía yo tanto. Hoy me hablas del abismo que tengo abierto á mis pies... ¡Obra es de los dos! Yo he sido lo que tú has querido que sea.
Mad. de Perny estaba anonadada. Levantó al cielo sus manos trémulas y balbuceó:
—¡Qué horrible castigo, Dios mío!
Saturnino prosiguió con mayor violencia:
—Si hubieras sido una buena madre para mí y para mi hermana, no le habieras hecho aceptar un hijo que no era su-

REGISTRO CIVIL

Abril, 12
NACIMIENTOS { Varones.
 { Hembras.
 { Total.
DEFUNIONES REGISTRADAS
Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Abril, 13
Santo de hoy.—S. Hermenegildo.
Santo de mañana.—S. Pedro González.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 8; á las 10 bendición y procesión de las palmas y función solemne; á las 4 y media vísperas y procesión general; al regreso de la procesión, sermón
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 bendición y procesión de las palmas y función solemne; á las oraciones Nombre en la capilla de la V. O. T. y procesión.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 bendición y procesión de las palmas, y función solemne; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1844 Créase en España el Cuerpo de la Guardia civil.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 22 de Abril de 1889
Ha de constar de dos series de 32.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1168.000 pesetas en 1630 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada Serie.	Pesetas.
1	140000
1	80000
1	40000
1	20000
24	72000
1400	700000
99 aprox. de 500 ptas.	49500
99 id. de 500 id.	49500
2 id. de 5000 id.	10000
2 id. de 3500 id.	7000
1630	1168000

El Administrador, Antonio Bonnet.

yo, no hubieras engañado al marqués y aun estaríamos en su palacio honrados y felices.
—¡Pero desgraciado!—exclamó aquella mujer ya fuera de sí,—¿olvidas que fuiste tú quien me obligó á cometer aquella infamia?
—Debiste rechazar aquella idea: tu deber era resistirme, no hacerte mi cómplice... En todas circunstancias tu debilidad ya ha sido mi perdición.
—¡Así, así, muéstrate sin piedad con tu madre!—exclamó Mad. de Perny con desgarrador acento.—¡Arrójale al rostro su vergüenza y su aprobio...! ¡Tienes razón! ¿Con qué derecho te reconvengo? Sufrí lo que he merecido y desde hace algunos años mi único patrimonio es el dolor, porque, mejor que tú, tengo remordimientos y mi conciencia me señala los males que he causado. La justicia de Dios es inexorable; ella quiere que mi castigo venga de tí!
Y escondiendo el rostro entre ambas manos prorrumpió en llanto.
Reinó breve pausa y Saturnino prosiguió:
—En fin, lo hecho hecho está. Comprendo que lo sientas, pero ya no tiene remedio y no hemos de enmendar con

SECCION MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

Abril 6
476-De Londres, VAPOR INGS. «Matabelle», de 1005 tons., 24 trips, su cap. Melville. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para el Cabo de Buena Esperanza, desp. por Hamilton y Comp.
477-De Liverpool y Funchal, VAPOR INGLÉS «Tenerife», de 1164 tons., 37 trips, 25 pasajs., su cap. Porter. Descargó diversas mercancías y salió para la Costa de Africa, desp. por Hamilton y Comp.
478-De Pájara, pail. esp. «Rosa», de 49 tons., 7 trips., su pat. Ramos. Con piedra de cal.
479-De Canaria, pail. esp. «Isabelita», de 32 tons., 12 trips., su pat. Domínguez. Con pescado salado.
480-De Canaria, pail. esp. «Cometa», de 56 tons., 15 trips., su pat. González. Con cantería.
481-De Lisboa, goleta portuguesa «Carlos Irmas», de 223 tons., 9 trips., su capitán González. Con sal. A cargar frutos del país.

DÍA 7

482-De Liverpool, VAPOR INGS. «Clan Monroe», de 1437 tons., 50 trips., su cap. Wilson. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para el Cabo de Buena Esperanza, desp. por Ghirlanda Hermanos.
483-De Amberes, VAPOR INGS. «Mandingo», de 1407 tons., 35 trips., su cap. Carrey. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Montevideo, desp. por Ghirlanda Hermanos.
484-De la Costa de Africa, VAPOR INGS. «Lualaba», de 1170 tons., 38 trips., 24 pasajs., su cap. Sawle. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Funchal, Havre y Liverpool, desp. por Hamilton y Comp.
485-De Puerto España, berg. gol. portug. «Eulalia», de 202 tons., 8 trips., su cap. Baeros. En lastre, á cargar frutos del país.
486-De Garachico, pail. esp. «Bella Aurora», de 42 tons., 12 trips., su pat. Rodríguez. Con plátanos y otros frutos del país.
487-De Guía de Tenerife, pail. esp. «Agustina», de 30 tons., 7 trips., su pat. Jerez. Con frutos.

DÍA 8

488-De Buenos Aires y escalas, VAPOR FRANCÉS «La France», de 2556 tons., 97 trips., 190 pasajs., su cap. Allemand. Tomó carbón, agua y víveres; embarcó pasajs. y frutos y salió para Marsella, desp. por Ghirlanda Hermanos.
De la Habana, VAPOR ESP. «Miguel M. Píñillos», de 2124 tons., 57 trips., 117 pasajs., su cap. Abrisqueta. Dejó pasajs., tomé carbón, agua y víveres, y salió para Cádiz, desp. por Calleja y Ruiz.
490-De Canaria, VAPOR correo esp. «Africa», de 379 tons., 30 trips., 3 pasajs., su cap. Miró. Dejó y tomó pasajs. y corresp.; embarcó frutos y salió para Cádiz, desp. por Ghirlanda Hermanos.
491-De Tuineje, pail. esp. «Alerta», de 43 tons., 9 trips., 6 pasajs., su pat. Saavedra. Con cal y cebada.

DÍA 9

492-De Canaria, VAPOR esp. «León y Castillo», de 262 tons., 25 trips., 23 pasajs., su capitán Marrero. Dejó y tomó pasajs., corresp. y carga, y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.
493-De Sta. Cruz de la Palma, VAPOR español «Viera y Clavijo», de 254 tons., 30 trips., 68 pasajs., su cap. Sarmiento. Dejó y tomó pasajs., corresp. y carga, y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.

lágrimas el mal causado: no es para verte llorar para lo que he venido; tu llanto es ya ridículo.
—¡Ah! ¡No tiene corazón! ¡Es odioso! ¡Odioso!
—Sé lo que soy, notienes necesidad de decírmelo: pero vamos á otra cosa. He venido porque tengo necesidad de dinero.
—¡Dinero!—dijo bruscamente Mad. de Perny alzando la cabeza.
—Sí, le necesito.
Su madre le miró con verdadero terror.
—Bien sabes que no le tengo,—dijo.—Hace ocho días te llevaste unos cientos de francos que me quedaban.
—Hace ocho días no era hoy. Te digo que necesito dinero.
—Yo en cambio te he respondido.
—Pero no la verdad. Tienes dinero.
—Te digo que nó.
—Lo sé.
—Te engañas.
—Te digo que lo sé,—exclamó Saturnino descomponiéndose.
—¿De dónde quieres que lo haya sacado?
Tú sabes, lo mismo que yo, el día que recibí mi pensión.

494-De Buenos Aires y Montevideo, VAPOR franc. «Dom Pedro», de 1957 tons., 53 trips., 40 pasajs., su cap. Segond. Tomó carbón, agua y víveres; embarcó frutos y salió para el Havre, desp. por Hardisson Hermanos.
495-De Nueva Zelandia y Río Janeiro, VAPOR INGS. «Doric», de 3071 tons., 112 trips., 123 pasajs., su cap. Jennings. Tomó carbón, agua y víveres; embarcó pasajs. y frutos, y salió para Plymouth y Londres, desp. por Hamilton y Comp.
496-De Barcelona y escalas, VAPOR esp. «Hernán Cortés», de 2112 tons., 63 trips., 37 pasajs., su cap. Ors. Cargó patatas y cebollas; embarcó pasajeros y salió para Puerto Rico y la Habana, desp. por H. de D. A. Guimerá.
497-De Candelaria, pail. esp. «Isleño», de 9 tons., 6 trips., 8 pasajs., su pat. Savina. Con bernegales y frutos del país.
498-De Tablado, pail. esp. «S. Blas», de 12 tons., 6 trips., 10 pasajs., su pat. Frías. Con frutos del país.

DÍA 10

499-De Arico, pail. esp. «Celia», de 40 tons., 8 trips., 6 pasajs., su pat. Pérez. Con frutos del país.
500-De Icod, pail. esp. «San José», de 45 tons., 12 trips., su pat. González. Cen cebollas y carbón vegetal.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid, 12--5'45 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Diputado Sr. Pando denuncia en el Congreso una conjuración en Filipinas. El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, niega que existan peligros que temer en aquel Archipiélago.
Se ha conseguido la reconciliación de los Sres. Martos y Becerra.
Han sido detenidos tres hombres y dos mujeres, sobre quienes se han despertado sospechas de complicidad en el crimen de la calle de Fuencarral. Continúan las pesquisas.
BOLSA: El 4 p8 interior á 75'75.
FABRA.

Madrid, 13--10'30 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
La «Gaceta» publica hoy el decreto del ministerio de la
—No se trata de tu pensión. Se trata del dinero que te ha mandado hoy el marqués de Coulange.
Mad. de Perny se estremeció.
—¿Cómo lo sabes?—exclamó.
—¡Qué te importa, si lo sé!
—Pues bien,—exclamó aquella madre con gran agitación,—he tenido que dirigirme al marqués, siempre bueno, siempre generoso para mí, y me ha enviado la suma que le he pedido; pero ese dinero no es mío, bien lo sabes, porque es para devolver el préstamo que me hicieron por causa tuya. Mañana tengo que entregar esos quince mil francos.
—Los entregarás otro día.
—Imposible, lo he prometido.
—¡Pues faltarás á tu promesa!
—¡Sería una infamia! ¡Es una deuda sagrada!
—¡Madre! ¡Tengo necesidad de dinero, lo necesito!
—¡Nunca!
—Lo quiero.
—¡Eres un miserable!
Levantó Saturnino con aire amenazador.
—Mira lo que haces,—exclamó, y sus ojos despedían rayos.

Gobernación, señalando los días 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de Mayo para la renovación por mitad de los Ayuntamientos, y un extenso movimiento en el personal de Magistrados y Registradores de la Propiedad.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 6

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Rodríguez Peraza Navarro Béthencourt, González de las Casas, Fernández Oliva, Cáceres Baulén y Martín Mendoza.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Presentes los facultativos, militar y civil, D. Miguel Ferrer y Jimeno y D. José Llarena y Mesa, se procedió al juicio de exenciones de varios mozos del actual reemplazo, siendo declarados inútiles para el servicio: José Pérez Quesada, por el cupo de Valleseco; Luis Alemán Baez, José Ortega Ezequiel y Abelardo Pérez Ponce, por el de Las Palmas; Enseguida se tomaron los acuerdos siguientes:

Admitir en la Casa de Misericordia de esta Capital, á Candelaria Díaz Perdomo, de Güimar;

Conceder dos meses de plazo á los mozos Juan Castellano Franchy y Alejandro Rodríguez Marrero, de Arucas, para presentarse á reconocimiento;

Dejar sin efecto el declaratorio de responsabilidad de los Concejales del Ayuntamiento de Agüimes, y alzar la multa de 100 pesetas al Alcalde;

Librar 886 pesetas 63 céntimos por los honorarios del Arquitecto Director de las Obras del Hospital de Desamparados y del maestro aparejador, en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos;

Decir al Ayuntamiento de Las Palmas que el mozo Antonio Naranjo Santana, debe revisar su excepción como corto de talla;

Prevenir á los Ayuntamientos de San Bartolomé de Tirajana, Sta. Lucía, Telde, Valsequillo, Artenara y Tejeda, remitan los mozos y documentos de que habla el cap. XI de la Ley.

Remitir al Gobernador de la Provincia la certificación de los antecedentes que resultan del recurso de alzada interpuesto por D. Agustín Cabrera y D. José Carballo y Nuñez, sobre nulidad de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de la Laguna en 19 de Abril de 1887.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de la costa de Africa, llegó anoche el vapor francés *Richelieu*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Bur-

--Vete, vete,—dijo la madre;—me das miedo.

—Madre,—dijo Saturnino,—dame la llave de tu armario.

Levantóse Mad. de Perny trémula y con un resto de energía, dijo:

—No.

—La llave, necesito la llave,—dijo Saturnino con acento imperioso.

—¡No, no y no!

—Por última vez, madre, la llave.

—¡Jamás; antes la muerte.

Y como el tigre que salta sobre su presa Saturnino al oír esta palabra cayó sobre su madre y la derribó sobre el sillón donde cayó dando un grito.

—Si quieres que me convierta en asesino,—dijo aquel hijo, cuya voz no tenía nada de humano,—no tienes más que dar un grito ¿Ves esta pistola? La primera persona que entre en esta estancia, muere.

La infeliz, aterrada, no se atrevía á pedir socorro, no se atrevía ni aun á hablar... Defendióse en silencio, pero era harto débil para luchar con aquella fiera que había dejado la pistola sobre una mesa inmediata, la sujetaba del cuello con ambas manos y después entre sus rodillas, logrando por fin apoderarse de la llave.

deos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Esta mañana entró, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Ashleigh Brook*, con carbón mineral de tránsito. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Al medio día ha fondeado, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Rapid*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de nuestro puerto y consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Anoche, á las 11, llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo español *Africa* que salió de nuestro puerto en la mañana del 9.

Ya se ha comenzado á colocar el envidado del primer piso en el segundo de los hoteles que, en sus solares de la calle de Santa Rita, tiene en construcción la "Sociedad de edificaciones y reformas urbanas." Las obras del primero de estos hoteles han llegado ya al segundo piso y ahora se está, además, construyendo el algebe en uno de los ángulos del jardín que rodea el edificio.

El *Boletín Oficial*, de ayer, publica la continuación de la lista—interrumpida hacia tiempo—de los donativos recaudados para la reedificación del Hospital de Desamparados.

Ascienden estos, á pesetas 9.492'38.

Extraordinaria concurrencia, como pocas veces hemos visto en análoga festividad, acoadió anoche á la parroquia Matriz á oír la elocuente palabra del señor Penitenciario de la Catedral de Tenerife, D. Florentino Montañez.

En número extraordinario del *Boletín oficial* ha publicado hoy el Sr. Gobernador civil, las dos siguientes circulares:

„El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me comunica en telegrama de anoche lo que sigue:

„Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.

En la Gaceta de mañana se publicará el real decreto de convocatoria para la renovación bienal de los Ayuntamientos señalando los días seis, siete, ocho y nueve del próximo Mayo para en el caso de que no se publique antes como ley el proyecto de aplazamiento presentado á las Cortes.

Lo que me apresuro á hacer público por medio del presente *Boletín* extraordinario para conocimiento de los Sres. Alcaldes, de los llamados á intervenir en tan importante acto y del cuerpo electoral de esta provincia, sin perjuicio de insertar en el primer número del *Boletín oficial* las disposiciones convenientes que al mismo se refieren.

Santa Cruz de Tenerife, etc.,

„En circular de 4 del actual remitida directamente á esa Alcaldía, le recordé el exacto cumplimiento del artículo 31 de la ley electoral respecto de que las cédulas de sufragio deben quedar repartidas á los electores dentro del mes corriente. Y como se trata de un servicio importantísimo cuya omisión en el plazo marcado daría lugar á reclamaciones y protestas justifi-

no pudo. Saturnino se precipitó sobre ella y á esta nueva y brutal agresión volvióse la madre hácia su hijo empujando de nuevo una lucha horrible entre ambos. Saturnino sujetaba á su madre contra el antepecho de la ventana con una mano y con la otra tapaba su boca para impedirle gritar... El antepecho mal seguro, que servía más de adorno que de seguridad, se cimbreaba á cada una de las sacudidas que recibía y en una de ellas desprendióse de un lado, Mad. de Perny perdió su punto de apoyo, el cuerpo pesó más que las piernas y con la cabeza hácia abajo cayó en el vacío.

Al sentir su contacto, levantóse lanzando un rugido de alegría.

Libre ya Mad. de Perny, se levantó sofocada, trémula...

—¡Ladrón, ladrón!—murmuró su madre con ronco acento.

Saturnino no parecía oír siquiera; había abierto el armario y removiendo la ropa, abría y cerraba cajas, palpaba en todos los rincones, y su misma ansiedad no le dejaba ver el sobre con los billetes que tenía casi delante de los ojos.

Mad. de Perny era casi incapaz de luchar con su hijo; pero no quería consentir el robo; vió la pistola abandonada sobre la mesa, la guardó en su bolsillo y corrió hácia la puerta con intención de llegar al jardín y pedir socorro.

La infeliz había perdido la cabeza y no comprendía que al pedir socorro denunciaba á su propio hijo; pero este adivinó su intento y con las facciones contraídas, el furor en la mirada, el rostro lívido, trémulo el labio, se precipitó entre su madre y la puerta y dijo:

—No saldrás de aquí.

Mad. de Perny retrocedió y se dirigió á la ventana que abrió de par en par, sacó por ella la cabeza, casi la mitad del cuerpo y tomó aliento para gritar, pero

casas que invalidarían el acto de la elección municipal próxima á verificarse, he acordado dirigir á V. nuevo recordatorio por medio de la presente á fin de que cumpla aquella prevención legal, teniendo en cuenta que anticipadamente han de presentarse dichas cédulas en este Gobierno para estamparen ellas el sello del mismo según también está prevenido; en la inteligencia de que incurrirá V. en grave responsabilidad si, lo que no espero, dejase de llenar tan esenciales requisitos.

Del recibo de mi anterior circular y de la presente, así como de quedar en darles puntual observancia, se servirá V. avisarme á vuelta de correo.

Dios guarde, etc.,

Esta noche á las siete y media celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del país, con objeto de examinar las cuentas del año último y despachar varios asuntos pendientes.

De sesenta y cinco folios se compone la Memoria redactada por nuestro querido amigo el reputado médico Sr. Soler, sobre la epidemia de fiebre amarilla que se padeció en Santa Cruz de la Palma; y es un trabajo excelente, tanto por la minuciosidad con que describe el mal y estudia uno por uno todos los casos, y por la riqueza de datos en ella acumulada, como por su forma correcta y bella, que es el distintivo de todos los escritos del Sr. Soler.

El Sr. Zancada, Gobernador civil que fué de esta provincia, y últimamente de la de Gerona, ha sido procesado por ilegalidades ó extralimitación de facultades en el acto de la constitución de la Diputación de aquella provincia.

Mañana dan comienzo las ceremonias de la Semana Santa, que se celebrará este año en esta Capital con la misma ostentación que en los anteriores, y sin más variación—según ha dicho un colega, aunque nosotros dudamos que se cumpla su anuncio—que la falta de la procesión del viernes Santo al medio día, que debe salir, como de costumbre, de la iglesia del Pilar y que este año se suprime por hallarse pendientes de resolución ciertas diferencias entre las jurisdicciones ordinaria y castrense.

La bendición y procesión de las palmas y la función propia del día, comenzará, en la iglesia castrense, á las ocho de la mañana, en la de San Francisco á las nueve, y en la Matriz á las diez.

En esta misma iglesia se cantarán vísperas á las cuatro y media de la tarde, saliendo luego la procesión de Cristo predicando, y á su regreso en el templo predicará el presbítero D. Angel Bello.

A las oraciones, se cantará Nombre en la Capilla de la Orden Tercera, saliendo luego en procesión la imagen de Jesús en el Huerto, que quedará en la Parroquia de San Francisco, donde habrá el lunes por la mañana función solemne y por la tarde vísperas y procesión, predicando al regreso el presbítero D. Ireneo González.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de la Villa de Mazo, isla de la Palma, dotada con el sueldo de 990 pesetas anuales.

Un grito comprimido fué seguido del ruido que produce un cuerpo al caer... ¡Después nada! Saturnino prestó oído con espanto, después se serenó y dijo:

—¡Bah! una voltereta sin consecuencia, ya se levantará: corrió al armario de nuevo, esta vez el sobre saltó á su vista; lo cojió con avidez, abrió el sobre, reconoció dentro los billetes y dijo:

—¡Ah! ¡Son míos!

Los guardó en el bolsillo, cerró el armario, corrió á la escalera y un instante después salía de la casa.

¡Monstruo! Ni siquiera se cuidaba, an-

Se hacen preparativos para la fiesta de San Telmo, que se celebrará, como de costumbre, en la próxima Pascua, en el barrio del Cabo.

La Charanga de Cazadores de Tenerife no tocará mañana á la tarde, como de costumbre, en la Alameda de la Libertad, por tener que hacerlo en la procesión.

EL PROCESO VARELA

Madrid 27.

DE AYER Á HOY

Los periódicos han hecho tiradas extraordinarias que compra el público con avidez.

El vecindario muestra la misma pasión de curiosidad que en los primeros días de este proceso.

Mayor concurrencia en la Audiencia, si cabe, que el día anterior.

En las afueras de las Salesas gran animación.

La sala se halla atestada de gente.

PREGUNTAS Á MILLÁN ASTRAY

Al reanudarse la sesión, el presidente, Hernández, dispone que continúe el interrogatorio del ex-director de la Cárcel Modelo.

Sigue dirigiendo á éste preguntas el letrado Pérez de Soto, defensor de Dolores Avila.

Interroga á Millán Astray sobre sus relaciones con José Varela, los antecedentes que sabía de éste y la conducta que el preso observaba en la Cárcel.

Millán dice que no tenía relación alguna de amistad con el hijo de la interfecta, y que antes de la prisión de éste solo le vió una vez en la romería de San Isidro, sin que se trabara tampoco ningún conocimiento.

Respecto á la estancia de Varela en la Cárcel, dice que ocupaba la celda 174, que él tenía formado buen juicio del preso, y que cumplió bien en el establecimiento, no dando lugar á quejas por su proceder.

¿SALEN LOS PRESOS?

Las preguntas del letrado Pérez de Soto se dirigen á este importante extremo de la causa y promueven un animado incidente, interviniendo la presidencia.

Pregunta el abogado de Dolores Avila á Millán Astray si Varela estaba más considerado que los demás presos, si tenía alguna libertad, y si le concedió permiso para alguna excursión.

Millán dice que no le concedió ningún paseo extraordinario.

El letrado.—Pide al señor presidente que disponga conste en acta esa manifestación.

El presidente.—No puede ser: no cabe permitir tal amplitud en las anotaciones; pero se tendrá en cuenta, como cuanto ocurra en el juicio, para fallar la causa.

El letrado.—¿Puede salir de la cárcel algún preso sin que le vean los vigilantes?

Millán.—No es posible.

El letrado.—¿Ni tampoco salió el preso Venancio Navarro?

Millán.—Sí, pero pertenecía á las cuadrillas de albañiles y engañó al centinela.

El letrado.—¿La celda núm. 8 á que fué

tes de partir, de si su madre había podido levantarse.

Un cuarto de hora ó veinte minutos después, cuando la criada volvió á la casa encontró á su señora tendida y sin movimiento delante de la puerta de la cocina; lanzó un grito y corrió á levantarla, apercibiéndose entonces que su rostro y su cabeza estaban bañados en sangre. La pobre mujer, asustada pidió socorro con toda sus fuerzas y la portera de la casa, su hija y dos ó tres vecinos acudieron á sus gritos, levantando entretodos á Mad. de Perny, trasportándola al comedor y reco-tándola en un sofá.

Estaba helada, y al pronto la creyeron muerta; pero después se apercibieron de que respiraba y la portera mandó en seguida á su hija á buscar un médico.

—Bueno sería—dijo uno de los vecinos—avisar á su hijo el accidente.

—Es verdad,—dijo la portera,—pero ¿dónde encontrarle?

La criada ignoraba también dónde vivía Mr. de Perny las temporadas que faltaba de casa de su madre.

(Continuará)

trasladado Varela, tiene comunicación con el exterior?

Millán.—Hay trescientos metros de distancia á la calle.

El letrado.—¿Pero no cabe hablar con los de fuera?

Millán.—Es imposible comunicar en ninguna forma.

Niega Millán Astray, que influyera con los penados, ni que les castigara para que declarasen en determinado sentido.

Conviene en que corrigió al vigilante Ramos Querencia, que ha declarado contra él, pero fué debido á las falta de este en el servicio.

LAS ACUSADAS ALBOROTAN.

Rojo Arias, defensor de Varela, pregunta á Millán Astray sobre su intervención en el proceso y las conferencias con Higinia Balaguer.

Millán repite la relación del pañuelo con las alhajas, entregado por Higinia á Dolores Avila.

Higinia y Dolores.—¿Es mentira, es mentira!

Rumores en la sala. El presidente amenaza á las acusadas, si continúan sus interrupciones, con hacerlas llevar á la Cárcel y continuar el juicio sin su presencia.

El abogado de la acción popular, Ballesteros, solicita se verifique un careo de Millán Astray con Dolores Avila.

El presidente.—La sala resolverá más adelante sobre esa petición.

ALUSIÓN Á MONTERO RIOS.

El letrado don Cristóbal Botella, defensor de María Avila, hace al acusado la siguiente pregunta:

—¿Antes de solicitar V. el volante del Juez para ver á Higinia, visitó V. á alguna otra alta autoridad?

El presidente.—Es impertinente esa pregunta y no la tolero. (Murmillos en el público).

Después Millán Astray, contestando á otra pregunta análoga, añade que vió á dicha alta autoridad.

UN CAREO.

Toca la vez de hacer preguntas al defensor de Higinia Balaguer, don Vicente Galiana.

Interroga al ex director de la cárcel sobre si se hizo ofrecimiento de influencias á Higinia, si cedía ésta á sus consejos.

Millán.—No es cierto. Galiana solicita un careo del procesado con Higinia y Dolores Avila.

Millán contestando á preguntas de su defensor, niega que hubiese tenido en la barra á Varela, y afirma que la filiación de éste, que constaba en los libros de la cárcel, no era del tiempo en que él dirigió el establecimiento.

El presidente hace preguntas á Higinia y su amiga Dolores.

Aseguran que es falso cuanto respecto á ellas ha dicho Millán Astray.

Higinia añade afirmando lo que ella le echa en cara:

—Todo lo dicho y mucho más.

VARELA ACCIDENTADO.

Comparecen los peritos médicos que hicieron la autopsia del cadáver de doña Luciana Boreino.

El facultativo Bustamante relata los pormenores que ya constan en el sumario.

José Varela, al oír la relación de las lesiones de su madre y operaciones hechas en su cadáver, es acometido de un síncope.

Cae al suelo sin sentido, y es recogido é incorporado por su procurador y algunos testigos.

El público se halla impresionado.

Interrúmpese el juicio por algunos momentos.

Algunos muestran incredulidad.

El defensor de Varela, Rojo Arias, exclama:

—Afortunadamente hay facultativos que pueden certificar si el accidente es fingido.

Higinia parece emocionada y llora.

La sala acuerda que Varela no presente la relación de la autopsia.

El procesado ha vuelto en sí y abandona el salón, mientras sigue la declaración de los médicos.

LAS HERIDAS Y EL CUCHILLO.

El fiscal Viada, dirige preguntas á los peritos, sobre la naturaleza y forma de las heridas y circunstancias en que debió recibirlas la viuda de Varela.

Bustamante dice, que ésta debió ser agredida hallándose sentada y algo hacia atrás.

El público se fija en que esta aseveración contradice la última versión de Higinia, sobre la manera como hirió á su ama.

El asesino, según el facultativo, debió ocupar una posición algo hacia la derecha y por detrás del sitio en que se hallaba doña Luciana.

Manejaría el arma como navaja de delante atrás, y no clavándola de arriba á bajo, como puñal.

Supónese, según los médicos, que la víctima se hallaba, al recibir la primera herida, reclinada sobre el brazo izquierdo.

Declara Bustamante que el cuchillo de cocina que figura como pieza de convicción reúne las condiciones necesarias para haber sido instrumento de la comisión de este crimen.

Pudo ese arma romper la costilla que apareció fracturada.

Refiere el perito los análisis hechos de las ropas y efectos encontrados y en que había manchas de sangre ó que parecían de esta clase.

El informe pericial dura bastante tiempo.

IMPRESIONES DE LOS REOS.

Higinia escucha el informe con profunda atención, pareciendo hallarse ensimismada.

De sus labios ha desaparecido la sonrisa, que procuraba mantener antes.

El público ha seguido con atención las impresiones de la acusada.

Millán Astray muéstrase satisfecho del giro que ha tomado la sesión.

Los letrados formulán porción de preguntas dirigidas á los peritos, pero que ningún nuevo dato añaden y no tienen interés.

Suspéndese después el juicio por algunos minutos.

FINAL DE LA SESIÓN

Reanudada ésta, son llamados á declarar los demás peritos.

Varela ha vuelto á ocupar su sitio en el banco de los acusados.

Comparecen los calligrafos para informar sobre las cartas de Varela á su madre y demás documentos que obran en la causa.

Los peritos deliberan antes de manifestar su opinión.

Mientras tanto, el presidente y el letrado de la acción pública, Ballesteros, interrogan á Higinia Balaguer y á José Varela.

Llaman la atención de la segunda sobre la contradicción en que se halla con el informe pericial.

Higinia insiste en su relación del juicio oral, acerca de cómo mató á la señora.

Varela fué interrogado sobre la preexistencia en su poder de algunas ropas encontradas.

El procesado negó que el chaleco que figura en autos, encontrado en la casa, fuera suyo.

Fué amagado de un nuevo accidente, pero le pasó pronto y no perdió el sentido.

Suspendióse la vista.

Mañana empezará el exámen de los testigos.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 29 de Marzo de 1889.

La situación

Decididamente los republicanos—á lo menos los republicanos que prestan su apoyo al actual gabinete—están empeñados en convertir la política presente, algo vergonzante si se quiere, en materia de persecución contra los que afectán conspirar en pro de ciertas soluciones, en política de franco y resuelto combate.

Ayer, por ejemplo, la Unión republicana de Senado reunióse para proceder al examen de la actual situación política.

El relato, algo sibilítico, de dicha reunión, publicado esta mañana por varios periódicos nos participa "que una parte del grupo estima que antes del 2 de Abril podría darse una cierta extensión al cuadro de persecuciones comenzadas, y que, en presencia de los complots permanentes contra la seguridad del Estado, el gobierno debería echar mano de la mayor energía."

—O no comprendemos nada del pensamiento que se pretende disimular con estas reticencias de lenguaje, ó, en verdad, lo que quieren los oportunistas del Senado es que, antes del día en que debe verse ante el tribunal de policía correccional el asunto de la "Liga de los patriotas", en el que, como recordarán nuestros lectores, están complicados los diputados Mrs. Laguerre, Laisant y Turquet y el senador Mr. Naquet, se extienda el cuadro de las dichas persecuciones

de manera que pudieran ser comprendido en él el general Boulanger en persona y las demás notabilidades del "Partido republicano nacional", y aun más que esto todavía: es decir que, en vez de llevar el asunto ante la policía de corrección bajo la inculpación, pueril hasta cierto punto, de formar parte de una sociedad secreta y de una asociación no autorizada por las leyes, lo fuera ante el mismo Senado, constituido en alto tribunal de justicia, bajo la inculpación, de suyo grave, de complot contra la seguridad del Estado.

Si alguna duda cupiera acerca de la exactitud de esta interpretación, vendría á disiparla la lectura de la *République Française*, que, ayer aun, daba al ministerio este político consejo:

"Si es necesario castigar, hacedlo en lo alto, á la cabeza..." El artículo terminaba á manera de corolario: "¡Y es necesario castigar!"

Como se ve, aunque en formas diversas, esto no es otra cosa que una variante de aquella oda épica entonada por los oportunistas á raíz de los progresos del boulangismo, y repetida con tanta bravura en los últimos tiempos del ministerio Floquet, á propósito de "las justas leyes de la República." Lo que hay es que, según vamos viendo, cada día que se pasa inspira á esos oportunistas, por miedo ó por lo que fuere, un nuevo método para desviar esas mismas leyes de su verdadero objeto,—que no es otro que el de asegurar una justicia igual para todos,—poniéndolas al servicio de una política de combate que está muy lejos de representar el ideal democrático de una verdadera, de una igualitaria justicia. No hace muchos días, para empezar por algo, vióse ya con sorpresa como se resucitaban sin escrúpulo, para aplicarlos á la "Liga de patriotas", varios artículos del Código penal que desde larga fecha venían durmiendo el sueño del olvido, sumidos en profundísimo letargo, mientras que un gran número de otras sociedades continuaba el curso de su existencia sin que nadie se acordara de aplicarles, encontrándose en igualdad de circunstancias que la "Liga", esos mismos artículos del Código, que debiera ser uno é igual para todos los franceses. A estos han seguido más tarde nuevas aplicaciones abusivas de esas "justas leyes", y hé aquí ahora que, no contentos con los abusos pasados, tratan ya de encontrar en ellas un texto lo bastante oscuro para que los gobernantes puedan servirse de él con el fin de "extender el cuadro de las persecuciones", y hasta para cambiar de una manera radical la jurisdicción ante la cual los acusados futuros pudieran ser presentados.

La policía correccional—y esto lo reconoce aquí todo el mundo—no ofrece ya, en las circunstancias actuales, más que garantías sumamente imperfectas. No es que pretendamos nosotros dudar de la independencia de los magistrados que habrán de juzgar á los miembros del comité directivo de la "Liga de patriotas"; diremos más: estamos ciertos que pronunciarán su veredicto según los impulsos de su conciencia y no por la presión que puedan ejercer sobre ellos sus jefes gerárquicos; pero puede haber, y hay sin duda, quien no participe de esta creencia, y hasta no sería extraño que el fallo que aquellos pronunciar, sea cual fuere, sea interpretado por la malignidad pública como lo han sido otros fallos anteriores en casos análogos. Si el tribunal condena á los inculcados, no faltará quien diga que ha obedecido, al hacerlo, á órdenes superiores; si les absuelve, se dirá—esto es infalible—que los magistrados, convencidos de que la República agoniza, empuñan á volver la cara del lado del sol que se levanta.

¿Qué ocurriría, pues, si en lugar de comparecer ante la magistratura, los acusados fuesen llevados á la barra de un Cuerpo político como el Senado, que forzosamente habría de inspirar su veredicto en los impulsos de sus pasiones políticas? ¿Es posible imaginarse que un fallo dictado en tales condiciones de parcialidad pudiera ocasionar al general Boulanger la deserción de uno solo de sus partidarios?—Recuérdese que la popularidad de que goza el ex-ministro de la guerra obtúvola, en una gran parte, gracias á las faltas de sus adversarios y, sobre todo, gracias al gran aparato de persecución que contra él se ha venido empuñando y de la cual la leyenda popular, que todo lo exagera, le ha considerado realmente víctima.

¿Se crée, quizá, que esa popularidad no es suficiente todavía? ¿Es que no hay bas-

tante con las torpezas cometidas, que se juzga necesaria la comisión de otras nuevas? Si esto es lo que se pretende, si es que se quiere precipitar los acontecimientos y hacer inevitable el cataclismo, convengamos en que el método propuesto por "una parte," del grupo de la Unión republicana del Senado y recomendado por la *République Française* es excelente. Pero... ¿y los resultados?

(BOLSA: 3% 85'40—Suez: 2250—Panamá: 49—N. España: 370'74—Zaragoza: 280.)

MODAS PARISIENSES

Aun á trueque de repetirnos, es preciso que confirmemos de nuevo la voga de los bordados y galoneados en el presente momento de la voltaria moda.

Privan, entre otros, el bordado arabesco, en el que se encuentra el oro mezclado con los más delicados matices. Se le emplea con gran éxito para *tabliers*, lazos ó plastrones.

El galoneado florentino, verde pálido, crema y oro, figura en su dibujo, como una cinta ondulante y desplegada.—El galón bordado Condestable está cortado á guisa de encaje, y las partes que tiene de oro van abiertamente adaptadas sobre un fondo crema. Así, nada más rico que este encaje de seda bordado en relieve y preséntandose admirablemente á la combinación de suntuosos trajes de carácter. Este galoneado se emplea mucho en vestidos que se destaquen sobre un fondo de azul aéreo y verde luz. Estos tonos finos y, por decirlo así, vaporosos son, en efecto, los fondos más en armonía con la finura y la tenuidad del expresado galón.

Para las *toilettes* sencillas, el uso de los bordados se limita á los reversos, al cuello y á las mangas.

El *moiré* está siempre en favor, mezclado con los tegidos de lana; sobre todo el *moiré* negro, puesto que su adaptación sobre una lana de tono suave es de un efecto seguro y seductor á la vista.

Las telas rayadas, fantasía ó tono sobre tono, y los finos tegidos de lana representando en una parte de su disposición flores, frutas ó follage, constituyen en este momento en que comienza la primavera, el fondo de los trajes de paseo; y la verdad es que se ven en este género tantos modelos tentadores, que el buen gusto de la mujer elegante se encuentra con mil dificultades para hacer una elección acertada.

Stella.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Se publica los días 5 y 20 de cada mes
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.^a—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.^a EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.^a EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.^a 2.^a y 3.)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 33, MADRID

OLEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Bbadia de SOULAC (Girona)
Prior Dom **MAGUE ONNE**
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880. Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
PEDRO BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir
Dentifrico de los RR. PP. Benedi-
ctinos cuya dosis de algunas gotas
en el agua, cura y evita la carie forta-
lece las encias rindiendo a los dientes
un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lec-
tores señalándoles esta antiquisima y útil prepara-
cion como el mejor curativo y unico preserva-
tivo de las Afecciones dentarias.»
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3
BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perfumerias de Francia y Extranjero.
—En esta Capital: **Hardisson y Bazar Francés.** (Feb.)
(Nov.—45)

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de **H. Johnston** de **New-York.**
(Con privilegio.) (Con privilegio.)
Agente en España **MANUEL M. SOULÉ.**

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.
Aplicando este producto conforme a la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, da con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.
Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.
Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.
La KALSOMINE se vende por paquetes de 4 ó cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.
Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á **D. J. M. Ballester.**
Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

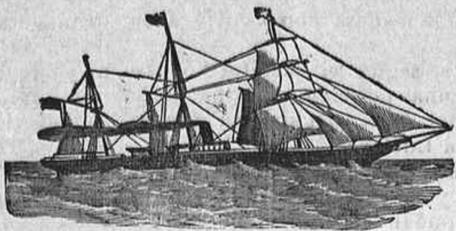
VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

AGUA DE AZAHAR
COMP. FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón
EXIASE siempre, el nombre **GIRALDA**
en las etiquetas y la marca registrada.
POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez
Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ
Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.
Guano natural, por partidas de más:
de 40 toneladas. Pesetas 226'55
de 5 á 9 toneladas. " 240 "
al por menor " 266'50
Guano superior, por partidas de más:
de 40 toneladas " 267'55
de 5 á 9 toneladas " 281'65
al por menor " 307'50
Hardisson Hermanos.

Realización
BAZAR FRANCÉS
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Por motivo de trasladarse á Buenos Aires se realiza mas barato que en fábrica la gran existencia de artículos de novedad y con el 30 por 100 menos los demás artículos.
Los artículos son los siguientes:
Fayas superiores color y negras la vara á 5 pesetas.
Mascota tela novedad id. id. de 6 á 6 1/2 id.
Brochados id. id. de 2 á 5 id.
Granadinas para mantos de 4 á 5 id.
Mantillas de gran novedad de 20 á 50 id.
Velos tohalla superior clase de 40 á 60 id.
Velos id. para mantos gran variedad.
Sombreros yeopotas acabados, de recibir (última novedad.)
Sombrillas, Abanicos, Guantes, Mitones, Pañuelos de seda, corbatas gran variedad.
Adornos de pasamanería de todos colores.
Cortes de vestido de seda y de lana.
Merinos franceses de 2 á 3 pesetas.
Gran variedad de libros de misa desde 1 peseta á 20 id. con piel de Rusia y nacar.
Y otra infinidad de artículos que se realizan con el 30 hasta el 50 por 100 más barato que en fábrica.
FELIX CLAVERIE.

LA TORRE DE NESTLE novela histó-rica del tiempo de la Reina **MARGARITA DE BORGONA**, por **G. Le Faure** y **Pedro Delcourt**; ilustraciones de **José Roy**, versión española por **D. ILDEFONSO BERMEJO.**
Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 4.º de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.
Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.
Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
Se halla de venta en la Librería editorial de **D. C. Bailly-Bailliere**, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar. (19)



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO
El hermoso vapor
Saint-Simon, cap. Mr. Simon,
saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 16 de Abril, para Puerto-Rico, La Guaira y Colón.
Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS.
NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft
LINEA DE VAPORES ALEMANES DE **C. WOERMANN**
Para Funchal, Havre y Hamburgo
El vapor
Marie Woermann
deberá llegar á este puerto del 22 al 23 de Abril, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para **Dunkerque y el Havre**
Saldrá de este puerto el día 27 de Abril, el hermoso vapor
PARANA,
su capitán Mr. Chanceler.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.
Para **Montevideo y Buenos Aires**
Saldrá de este puerto el día 15 de Abril el vapor
Uruguay,
su capitán Mr. Robert.—Admite pasajeros y carga, á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

LA NORTE GERMÁNICA
Compañía de seguros contra incendios, á primas moderadas.
HAMBURGO
Agentes Generales en las Islas Canarias
Gustaf Schönfeld y Compañía
CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64
SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

BANKING BUREAU
Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
Burrell, Wolfson & Co.
82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (12)

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA
PH. HEINSBERGER
ESTABLECIDO EN 1850
9, FIRST AVENUE Y 89, DELANCEY STREET.
NEW-YORK. U. S. A.
Agencia internacional y Casa de Comisiones, Banca y Cambios. Exportador.
Se ejecutan con puntualidad todas las comisiones, sea de particulares ó casas de comercio de América ó de Europa.
Se admiten órdenes para la importación y exportación de toda clase de efectos.
Oficina para cobros y patentes. Directorios en todos los países del mundo.
Agencia de anuncios y suscripciones para periódicos americanos y europeos.
Oficinas de informes comerciales en los Estados- Unidos y Europa.
Esta agencia está en relación con los fabricantes de todos los países de Europa y América.
Oficina de seguros, droguería. Precios corrientes y Catálogos comerciales. 3 catálogos 1/2 Pistoletoro.
Almacén de estampillas extranjeras y targetas postales usadas.
Se desean sellos postales usados de las Indias Occidentales, España y Colonias. Al recibir las estampillas se ejecutan prontamente las órdenes de cambio en estampillas.
Prensas de imprimir, librería. Libros y periódicos de nueva lengua universal «Volapuk».
Se solicita enviar sello para la contestación.
Los pedidos deben ir acompañados de un depósito de 5 pesos oro.—25 Pesetas, oro, anticipado.
Correspondencia en inglés, alemán, francés, holandés y español.
Unico agente del **DIARIO DE TENERIFE.**
Muy buenas recomendaciones en todas partes del mundo. (10 jl.—37)

Se alquila
una casa calle de Ruiz de Padrón número 7.—Informarán en la casa contigua número 5. (7)
Se alquila el espacio almacén, calle de San Francisco, núm. 69 que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 14 ó Castillo, 61.

Un joven alemán desea obtener una colocación de dependiente en una casa de Comercio, á la que puede asociarse, ó más tarde comprar el almacén.—Informes en esta Redacción. (p. 8 v.—732)

Cristobal González Coviella
SASTRE
Santa Cruz de Tenerife.—Luz 37.

Lecciones de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por **D. Carlos Soler y Arques**, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

Se arrienda una bodega, situada en las Arenas del Puerto de la Cruz, con prensa, estrujadora y cien pipas. Informarán en la Crotava, San Francisco, 3. (3 v. s.—736)

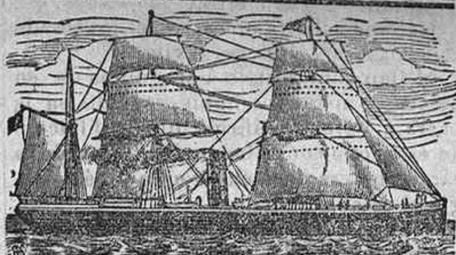
Piano. Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la Imprenta de este DIARIO. (4)

Se combate con éxito completo empleando el azufre sublimado de primera clase, garantido, que se halla de venta al por mayor y menor en el almacén, calle del Castillo, núm. 18.—Santa Cruz de Tenerife. (8)

Fiebres Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrifugo.
C. Rich. Held.
Huddersfield (Inglaterra.)
Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. **D. José Suárez Guerra** y **D. Eduardo Rodríguez Núñez.** (mz.—10.)

OJO
En el almacén de los Sres. **Miranda Hermanos** se venden cañas á 5 rvn. el 100, propias para el cultivo de tomates. (10)

To let a furnished house containing eight rooms. Good garden and stabling. Situated at Salamanca. Apply Norte street, n.º 10. (4)



VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para **Barcelona**
El magnífico vapor español de gran porte
Ponce de León
deberá salir de este puerto el 21 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
(11) Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.
SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés
Bretagne
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

DIRECT LINE OF STEAMERS COMPANY
Para **Demerara**
El día 22 del corriente llegará á este puerto el hermoso vapor inglés
Nonpareil,
y después de una corta detención seguirá viaje para el indicado punto.
Admite pasajeros y carga á flete.
Agentes,
BURRELL, WOLFSON Y COMPAÑIA.

ABERDEEN CLIPPER
LINE OF PACKETS
En la segunda semana del próximo mes de Abril tocará en este Puerto el buque de vapor inglés
INANDA
que seguirá su viaje directamente a **LONDRES** para donde admitirá pasajeros y carga. Este buque de una marcha rápida, posee confortables camarotes, alumbrado eléctrico y esmerado servicio, ofreciendo una rebaja en los precios de pasajes.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49